Embajada de los Estados Unidos de América
Sección de Prensa y Cultura
Para más información por favor contacte: Teléfono 216-8122, Fax 216-8622
Sitio web de la Embajada: http://bolivia.usembassy.gov

12 de junio del 2007

Por sus logros contra la trata y el tráfico de personas, Bolivia deja la lista de países observados

Por los esfuerzos significativos que está haciendo el Estado boliviano para frenar la trata y el tráfico de personas, el Departamento de Estado de Estados Unidos retiró a Bolivia de la lista de países observados, en la que se encontraba el año pasado, para situarla en un mejor nivel.

La Secretaria de Estado norteamericana, Condoleezza Rice, en su informe anual al Congreso sobre trata y tráfico de personas reconoció los logros bolivianos, no solamente del Poder Ejecutivo, sino también del Legislativo y Judicial a lo largo de este último año para combatir esta forma de crimen transnacional que mueve miles de millones de dólares en todo el mundo.

El Encargado de Negocios de la embajada de Estados Unidos, Krishna Urs, dio esta buena noticia en una visita que realizó esta mañana a las instalaciones del Centro de Diagnóstico Terapia Mujeres, único en Bolivia que alberga a niñas y adolescentes que fueron víctimas de tratantes.

“Quiero destacar la dedicación y el compromiso de las personas que trabajan en este Centro, que cumplen una labor muy importante desempeñando el papel de madres para las jóvenes. Quiero además expresar un saludo muy especial a las muchachas que han sufrido la tragedia de ser víctimas de los traficantes”, sostuvo el diplomático.

Bolivia a lo largo de este último año, pese a la limitación de sus recursos, llevó a cabo más acciones para la aplicación de la Ley sancionando a los detenidos. Un caso histórico se registró en Cochabamba cuando la fiscalía logró que dos traficantes de personas sean sentenciados a tres y seis años de prisión cada uno por esclavizar a un niño de once años. Además el año pasado, se iniciaron 36 juicios contra estos delincuentes.

Por otro lado, Bolivia ha hecho muchos esfuerzos en la prevención de este delito con la organización de seminarios en todo el territorio nacional. Asimismo, el país amplió los servicios para la protección de las víctimas.

En junio de 2006, la Prefectura de La Paz, en colaboración con el gobierno de Estados Unidos, refaccionó el albergue “Terapia Mujeres” para víctimas de delitos sexuales donde viven adolescentes entre 12 y 18 años.

Urs alentó al país a seguir trabajando. “El Gobierno tiene pendiente aún algunas enmiendas en el Congreso para fortalecer sus leyes contra el tráfico y la trata de personas. También aún hay que poner más énfasis en las investigaciones y en el enjuiciamiento de los traficantes. Sé que no existen soluciones fáciles al delito de la trata de personas, pero su magnitud requiere la adopción de medidas fuertes”, finalizó.